

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
VIBRA - AGENCIA DE COMUNICACIÓN CIA. LTDA.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 15 de marzo de 2020, a las 16H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Niña s/n y Yánez Pinzón.

II.- Asistentes:

Todos los socios o sus representantes, según el siguiente detalle:

Socios	Nacionalidad	Capital USD\$	Participaciones/ valor \$
DIANA CAROLINA ROSERO NARANJO	Ecuatoriana	200,00	200 de 1,00
LUIS GONZALO MONTERO GIRON	Ecuatoriana/Venezolana	200,00	200 de 1,00
	TOTALES	400,00	400 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los socios presentes, representando el 100% del capital pagado, por unanimidad y al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión el señor Luis Gonzalo Montero Girón y actúa como Secretario Ad-Hoc, la señora Daniela Alexandra Sornoza Espín, por decisión de los concurrentes. Se encuentra también presente como Gerente General de la Compañía Diana Carolina Rosero Naranjo.

V.- Orden del Día:

Los socios por unanimidad aceptan el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2019.
3. Decisión sobre los Resultados de la Compañía en el año 2019.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones. -

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2019, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad, resuelve “Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y disponer que una copia de este se agregue al Expediente.”

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019:

El Señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

“**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 y disponer que en copias se agregue al Expediente.”

3. Decisión sobre los Resultados de la Compañía en el año 2019:

Se pone en conocimiento de los accionistas el resultado de la Compañía:

CUENTA	VALOR
Utilidad del Ejercicio	\$ 9.624,53
Participación Trabajadores	\$ -
Impuesto a la Renta	\$ 2.124,70
Utilidad Neta	\$ 7.499,83

Los socios se reservan el derecho de decidir sobre las utilidades en una próxima Junta.

VII.- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 17H00 se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente:

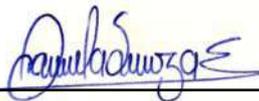
1. Documentos analizados en la presente sesión



**LUIS GONZALO MONTERO GIRON
PRESIDENTE - SOCIO**



**DIANA CAROLINA ROSERO NARANJO
SOCIO**



**DANIELA ALEXANDRA SORNOZA ESPIN
SECRETARIO AD HOC**